



Madrid, 13 de Octubre de 2010.

REF. MUT.:
PÓLIZA: - **PROCUPLÁN**

Estimada/o compañera/o:

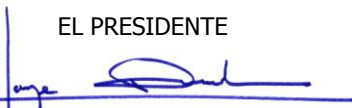
Como consecuencia de la modificación del Fondo Social de esta Mutualidad para el próximo ejercicio y a la vista de la supresión de las bonificaciones, que por las aportaciones al Fondo Social se realizaban sobre las cuotas del Seguro Voluntario de Jubilación **PROCUPLAN**, el Consejo Directivo ha decidido informar a los titulares de las pólizas de los **CAMBIOS EN LA FORMA DE EMISIÓN DE LAS CUOTAS** que tendrán efecto a partir del próximo año 2011 y que les detallamos en hoja aparte, así como recordarles la posibilidad que tienen de MODIFICAR EL IMPORTE DE LA CUOTA/PRIMA DEL SEGURO y de FRACCIONAR EL PAGO DE LAS MISMAS, por lo que Vd. podrá optar por las posibilidades que se indican al pie de la presente comunicación que, una vez cumplimentada, deberá enviar a la Mutualidad en **PLAZO MÁXIMO DE QUINCE DÍAS**, bien al fax 91/319.51.56 o a nuestro correo electrónico procuplan@mutuaprocuradores.es

EN EL SUPUESTO DE NO RECIBIR CONTESTACIÓN EN EL PLAZO INDICADO, ENTENDEMOS QUE DESEA CONTINUAR CON LA CUOTA Y LA FORMA DE PAGO QUE TIENE ESTABLECIDAS EN LAS CONDICIONES PARTICULARES DE SU CONTRATO Y QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN:

CUOTA ACTUAL: EUROS/AÑO	FORMA PAGO ACTUAL:
--------------------------------	---------------------------

Quedando a su disposición para cuantas cuestiones precise, reciba un cordial saludo,

EL PRESIDENTE



JORGE DELEITO GARCÍA

COMUNICO QUE A PARTIR DEL PRÓXIMO EJERCICIO 2011 Y HASTA NUEVA ORDEN, OPTO POR LA CUOTA ANUAL Y LA PERIODICIDAD DE PAGO QUE SEÑALO A CONTINUACIÓN, PARA EL ABONO DE LA PÓLIZA DE SEGURO VOLUNTARIO DE JUBILACIÓN PROCUPLÁN, CON EL RECARGO FINANCIERO CORRESPONDIENTE: (marcar los recuadros y rellenar las casillas correspondientes)

CUOTA ANUAL:	Euros/año.	(A elegir entre las seis opciones existentes)
<input type="checkbox"/> OPCIÓN PAGO ANUAL		Sin recargo
<input type="checkbox"/> OPCIÓN PAGO TRIMESTRAL		Recargo: 1,45% sobre total prima
<input type="checkbox"/> OPCIÓN DE PAGO MENSUAL		Recargo: 1,80% sobre total prima

- Mantengo la misma entidad bancaria para el abono de los recibos de PROCUPLAN.
 Deseo modificar la domiciliación bancaria:

CÓDIGO ENTIDAD	CÓDIGO SUCURSAL	D.C	NÚMERO CUENTA CORRIENTE

FECHA Y FIRMA: